

CUADERNO DE CONSULTA

LOGROS

R E C T O R Í A 2 0 1 4 - 2 0 1 8

ARCHIVO HISTÓRICO
UNACH



“POR LA CONCIENCIA
DE LA NECESIDAD
DE SERVIR”

LOGROS
ARCHIVO HISTÓRICO
UNACH
2014-2018



DIRECTORIO

MTRO. CARLOS EUGENIO RUÍZ HERNÁNDEZ

RECTOR

MTRO. AGUSTÍN LÓPEZ CUEVAS

RESPONSABLE DEL ARCHIVO HISTÓRICO UNACH

PRESENTACIÓN

La Universidad Autónoma de Chiapas fue fundada por el Dr. Manuel Velasco-Suárez, chiapaneco universal, académico, investigador, altruista, bioeticista e innovador, quien, al crear a esta máxima casa de estudios, su obra perdura a través de la formación de profesionales con sentido humanístico y mística de servicio.

En congruencia con los valores del Dr. Manuel Velasco-Suárez, promovemos el desarrollo institucional, la identidad y el ethos universitario, a través de la difusión de sus símbolos y de su historia, como una política para promover y fortalecer la identidad universitaria de la máxima casa de estudios de Chiapas.

En el marco de la celebración de un año más de la fundación de la Universidad Autónoma de Chiapas, me es muy grato saludar a todos los participantes a este evento académico, en el cual recordamos los primeros 44 años de haberse promulgado el Decreto de Ley orgánica, que da nacimiento formal a la UNACH.

Agradezco la anfitrionía del Dr. Manuel de Jesus Moguel Lievano, Director de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la UNACH y la organización del Dr. Gonzalo López Aguirre, Coordinador del Centro Mesoamericano de Estudios en Salud Pública y Desastres

Agradezco la presencia del Abogado y Notario, Gerardo Pensamiento Maldonado; y del amigo de siempre de los universitarios, Roberto de los Santos Cruz, quienes fueron parte, en 1974, de la Quincuagésima Segunda Legislatura del Estado Libre y Soberano de Chiapas. Ellos brindan sus testimonios e ilustran con sus experiencias sobre los momentos culminantes de la fundación de la UNACH.

También me es grato reconocer la participación del Ing. y M en C. Pedro René Bodegas Valera, quien como universitario de siempre y ex rector de nuestra casa de estudios, nos presenta una síntesis de la vida universitaria desde 1975 hasta nuestros días.

Valoro la intervención del Mtro. Agustín López Cuevas, Cronista de la Universidad, quien nos ofrece una brillante aportación al presentar interesantes pasajes de la historia universitaria ligada a los más importantes

acontecimientos educativos de Chiapas, desde el siglo XVII hasta los albores de la segunda mitad del siglo XX.

La organización de este Coloquio y la publicación de esta memoria, tiene la firme intención de continuar con el propósito señalado en el proyecto académico 2014-2018: Impulsar y fomentar la identidad universitaria, para que las gestiones venideras no olviden la importancia de la historia que precede a una comunidad.

“Por la conciencia de la necesidad de servir”

Mtro. Carlos Eugenio Ruiz Hernández

Rector



El presidente Luis Echeverría Álvarez y el gobernador Manuel Velasco-Suárez, acompañados de jóvenes del grupo de teatro de la Escuela de Derecho de Chiapas, 1974

Foto: Cortesía Archivo General del Estado de Chiapas.

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS A 44 AÑOS DE VIDA

Agustín López Cuevas

Hoy, 23 de octubre de 2018, la Universidad cumple 44 años de vida jurídica, gracias a las gestiones y al trabajo tesonero de un hombre visionario, científico y humanista, el Dr. Manuel Velasco-Suárez, quien, en su calidad de Gobernador Constitucional del Estado, envió al Congreso el Decreto número 98 que contenía la Iniciativa de Ley de creación de la Universidad de Chiapas, con el objeto de que fuera analizado y aprobado por los diputados chiapanecos.

Ese importante y significativo acontecimiento legislativo, inició cuando el Gobernador Manuel Velasco-Suárez, el 14 de septiembre de 1974, en el marco de las festividades de las celebraciones del Sesquicentenario de la Federación de Chiapas a México, sentó las bases de esta iniciativa de ley para fundar la universidad chiapaneca.

Luego de haber recibido la iniciativa de ley por la Quincuagésima Segunda Legislatura del Chiapas, y una vez discutido el decreto referido, el 28 de septiembre del mismo año lo aprueba y lo reenvía al ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Fue un día como hoy, 23 de octubre, pero del año de 1974, cuando se publica el decreto que da vida jurídica a la Universidad Autónoma de Chiapas, la institución de educación superior más importante de la entidad.

Sin embargo, nuestra institución no surge de la nada, tiene profundas raíces educativas y culturales que la conectan con la vida de la enseñanza pública.

De un excelente trabajo de Elías Polanco Bragas, titulado “La Universidad de México y la libertad de cátedra”, tomamos dos párrafos para ilustrar los orígenes de las instituciones de educación superior en el mundo occidental:

EL ORIGEN DE LAS UNIVERSIDADES

“El origen de las universidades fue en la Alta Edad Media, cuando funcionaron las escuelas monacales y las escuelas catedralicias o episcopales, estas tenían como finalidad principal las de formar a los aspirantes al sacerdocio; ellas alcanzaron gran nombre en el siglo XII y comienzos del siglo XIII, por su perfecta organización y con la ayuda de príncipes y pontífices; cuando el recinto catedralicio resulto insuficiente a la avalancha de estudiantes, es cuando surge esa realizada institucional (sic) con finalidad de docencia superior, que se llamó universidad, en la que las enseñanzas dejaron de darse en la iglesia y se instalaron en edificios propios a inicios del siglo XIII.

De esta forma, al organizarse corporativamente maestros y alumnos, inicialmente se le denominó *stadium generale* (plantel general), indicando que es para todos los estudiantes, luego (siglo XIV) indicaría conjunto de ciencias, o sea, el conjunto general o universal del saber; en París, con el sello de la universidad se le denominó Corporación Unión de Maestros y Escolares que moran en Paris, como su primera universidad. Posteriormente, nacen otras universidades, en Francia se fundó la Mont Pellier (1283); en Italia, las universidades de Boloña, junto a la de París y a la de Nápoles (1206); en Inglaterra, la de Oxford (1206) y Cambridge (1231). En España, la de Salamanca (1218); en Portugal, la de Coímbra y Lisboa (1290); en Bélgica, la de Lovaina”.

Luego, siguiendo la ruta de las instituciones de educación superior, podemos complementar que en América Latina se instituyen de igual manera estas casas de estudio:

“En América Latina La Universidad Autónoma de Santo Domingo (República Dominicana), fundada bajo el nombre de Universidad Santo Tomás de Aquino, es considerada el centro de estudios superiores más antiguo de América, siempre y cuando tomemos como fecha de fundación el 28 de octubre de 1538, a pesar de no ser reconocida a nivel jurídico hasta 20 años después, el 28 de octubre de 1558. Luego en el año de 1551, se instauraron la **Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)** y la **Universidad Nacional Autónoma de México**”

ANTECEDENTES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

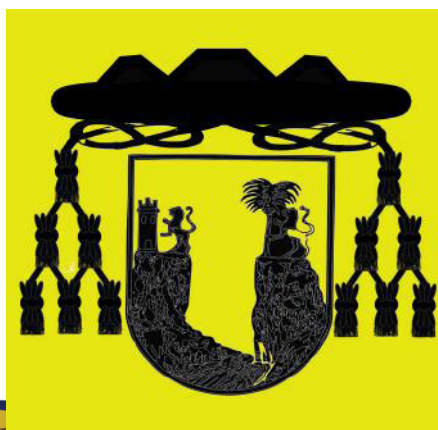
La enseñanza pública en Chiapas sienta sus bases a partir de la conquista española, y con esta, surge la construcción de conventos para catequizar a los nativos sobre sus creencias religiosas y espirituales; de esta forma se logró influir en los nuevos saberes y artes en la colonia (1521-1821).

Para la naciente educación pública en Chiapas, los centros de enseñanza iniciales, fueron instituciones vitales para la creación de la primera universidad chiapaneca. Alrededor de 1678, sobresalen de ese momento, la creación del “El Seminario Conciliar Tridentino de Nuestra Señora de la Purísima Concepción”; y dos años después, “El Colegio de los Padres Jesuitas”; ambos centros se instalaron en Ciudad Real, hoy San Cristóbal de las Casas.

A lo largo del siglo XIX, se suscitaron eventos que derivaron en una situación política compleja para Chiapas. El 28 de agosto de 1821 el párroco Fray Matías de Córdova y Ordóñez desde el púlpito de la Iglesia de San Sebastián, en la ciudad de Comitán, arengó al pueblo a declararse independiente de la dominación española. Esta memorable jornada concluyó con la firma del Acta de Independencia de Comitán, la primera de América Central, secundada por la de Ciudad real, el 3 de septiembre, y el 15 por la de toda la Capitanía de Guatemala.

Con la emancipación de España y, por consiguiente, de Guatemala, los centros educativos de Chiapas se desligan de la Universidad de San Carlos y, el Seminario Conciliar queda a la deriva imponiendo a las nuevas autoridades la encrucijada de definir su inmediato destino, hasta que en 1826 se logró crear la primera Universidad chiapaneca.

**Sello del Seminario Conciliar Tridentino de
Nuestra Señora de la Purísima Concepción**



PRIMERA UNIVERSIDAD CHIAPANECA

En 1825 se nombró Gobernador del Estado a don Manuel José de Rojas. En esta administración se designó a una comisión integrada por: el canónigo Mariano Robles Domínguez, el preclaro hijo tapachulteco, Fray Matías de Córdova y Ordóñez y Don Miguel Sarabia; esta propuso la estructura y los estatutos generales de la primera universidad chiapaneca, que, una vez aprobados, por Decreto No. 59 de la Legislatura del Estado de fecha 8 de febrero de 1826, permitió su creación.

El Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de las Chiapas, ansioso de promover la educación de los habitantes decretó: "1°. Se establece en la capital del estado, la Universidad Literaria" conforme al "Estatuto de la Universidad Nacional del Estado Libre de Chiapas".

Reminiscencia de ambas instituciones es la hoy Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chiapas, la cual tuvo que sortear difíciles momentos de la historia de Chiapas para sobrevivir y colocarse al frente de la educación superior de la entidad.

SEIS MOMENTOS PREVIOS A LA CREACIÓN DE LA UNACH

Para que la universidad, anhelo y esperanza de los chiapanecos, dejara de ser un sueño y se convirtiera en realidad pasaron muchos años. La actual Universidad Autónoma de Chiapas, tuvo un largo proceso en el cual se dieron varios momentos en su construcción y consolidación.

PRIMER MOMENTO:

El primer momento se realizó en 1944, durante la gestión del Gobernador Rafael Pascasio Gamboa (1940-1944), expidió un decreto con el que, jurídicamente, se crea la Universidad de Chiapas. Sin embargo, por razones políticas aún no claras, el proyecto no se concretó en ese entonces.

Fue hasta 1945 que, siendo Gobernador Juan M. Esponda (1944-1946), se instaura el Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas (ICACH) como una Institución de educación que impartiera diversos programas académicos, antesala de la educación superior.

SEGUNDO MOMENTO

El segundo momento se dio en el año 1964 el gobernador del Estado José Castillo crea la Escuela Superior de Comercio y Administración de Chiapas (ESCACH). Los orígenes se remontan al año 1963, cuando en Tuxtla Gutiérrez se funda la Escuela de Técnicos en Contabilidad y Administración, perteneciente al Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas (ICACH), en donde se impartía la carrera de Técnico en Contabilidad y Administración; posteriormente, a los tres años de su fundación, en 1966 se independiza de dicho instituto y constituye la base de la Escuela Superior de Comercio y Administración de Chiapas.

TERCER MOMENTO

El tercer momento se da cuando el gobernador del Estado de Chiapas, José Castillo Tielemans, a fin de iniciar las acciones para instituir una universidad en la entidad, envió a la XLIX Legislatura del Estado los Decretos 4, y 5, los cuales fueron aprobados el 20 de diciembre, y publicados en el número 51 del Periódico Oficial de Gobierno del Estado el 22 de diciembre de 1965, en donde se establece el "Patronato Pro-Universidad de Chiapas", como institución pública descentralizada, con personalidad y patrimonio propios y se da vida a la "Escuela de Ingeniería Civil".

CUARTO MOMENTO

El cuarto momento se dio cuando don Carlos Maciel Espinosa, en febrero de 1966, donó las instalaciones del inmueble denominado "María de Jesús" (conocido como "Edificio Maciel" en honor del ilustre benefactor universitario), sede primigenia de la Rectoría y la Escuela

de Humanidades y El Departamento de Lenguas. Además de lo anterior, en 1968, don Carlos entregó otro de sus bienes al Patronato y a la juventud chiapaneca; propiedad de aproximadamente 25 hectáreas, donde actualmente alberga varias oficinas y unidades académicas de la Universidad.

QUINTO MOMENTO.

En quinto momento, se da cuando, a principios de la década de los 70, se puso en marcha en Tuxtla Gutiérrez el “Instituto de Lenguas” que dependía de la Dirección General de Educación Pública del Estado.

En 1974, al nacer la Universidad Autónoma de Chiapas, dicho Instituto pasa a formar parte de ella. A partir de 1975 el Instituto se denomina Departamento de Lenguas, en virtud de que la Universidad Autónoma de Chiapas nace como un sistema organizativo departamental.

SEXTO MOMENTO.

El sexto momento se dio cuando, en junio de 1973, el gobernador Velasco-Suárez envió el decreto número 89 a la Quincuagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado Libre del Estado de Chiapas y funda la Escuela de Medicina de Chiapas, hoy Facultad de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco-Suárez” .

Con la Escuela de Derecho, y la instauración de las Escuelas Superior de Comercio y Administración, Ingeniería Civil y Medicina, además el Instituto de Lenguas, se da un gran impulso a la educación superior de la entidad y emergen las primeras instituciones que serán los pilares de la futura Universidad Autónoma de Chiapas.

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

El 14 de septiembre de 1974 y, con motivo del sesquicentenario de la mexicanidad chiapaneca, el Dr. Manuel Velasco-Suárez, Gobernador Constitucional, envió al Congreso del Estado la iniciativa de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chiapas, misma que fue aprobada el 28 del mismo mes y, publicada el 23 de octubre de 1974¹. Con este trascendental acto, nació la Universidad Autónoma de Chiapas.

El mandatario estatal, Don Manuel Velasco-Suárez, motivado por su formación profesional, determinó que la "Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chiapas" se publicara precisamente el día



del médico, el 23 de octubre, y entrara en vigor al siguiente día de su publicación, cuando el mundo celebraba el día de las Naciones Unidas. A ciento cincuenta años de la incorporación de Chiapas a México, dio inicio una nueva etapa en el desarrollo educativo y cultural en nuestra entidad.

La Universidad Autónoma de Chiapas, es un organismo autónomo descentralizado, de interés público, con personalidad jurídica

¹ Decreto 98, publicado en el periódico oficial número 43 del Gobierno del Estado de Chiapas, el 23 de octubre de 1974.

ca y patrimonio propio, al servicio de los intereses de la Nación y del Estado.

Durante estos primeros 44 años de vida, la máxima casa de estudios de Chiapas se erige como una institución de Educación Superior, pública, autónoma, socialmente responsable y con vocación de servicio, en cumplimiento de su misión.

LO FUNDAMENTAL EN LA ENSEÑANZA DEL DR. MANUEL VELASCO-SUÁREZ: LA ÉTICA EN EL TRABAJO

Vicente Gerardo Pensamiento Maldonado

Soy como ustedes, nacido en Tapachula, donde curse mi primaria, secundaria y Preparatoria.

Tuve la fortuna de tener y contar con 3 tutores en mi vida, la primera, mi tía abuela doña Aurelia Pensamiento, comerciante rica, quién siempre me reiteraba que en la vida había que cuidar el nombre, no robar y ayudar a los demás, y en la secundaria mi profesor de Civismo licenciado y Notario Público Manuel Elorza Flores, fue mi segundo tutor, quién me daba consejos de moral, ética, no robar, servir a los que menos tienen, quién me contrato para que por las tardes fuera a laborar a su Notaría, transcribiendo, elaborando en máquina de escribir Escrituras Notariales y la preparatoria me pase a la nocturna, con lo que pude acompañar al Notario a conocer el ambiente de la Litigada en los juzgados civiles de Tapachula.

Lo que me permitió ahorrar dinero y en 1965, en el último año de preparatoria, empezamos a buscar donde estudiar la carrera de Licenciado en Derecho, la opción era San Cristobal de las Casas o irme a la Universidad Benito Juárez de Oaxaca o Puebla, y decidí presentar mi examen de admisión en la UNAM.

Para muchos de mi generación era muy difícil hacer una carrera profesional, por la falta de recursos económicos, teníamos que emigrar a otras entidades federativas, no teníamos universidad en Chiapas, solo contábamos con la Escuela Normal y la Escuela de Derecho de San Cristóbal de Las Casas.

Hice mi solicitud de ingreso a la Facultad de Derecho de la UNAM en 1965 y fui aceptado, y en enero de 1966 presenté mi examen de admisión y lo pasé. Mi tutor Notario Manuel Eloza Flores, me recomendó con su compañero de Generación de la UNAM el Notario Guillermo López Portillo y Weber, donde empecé a trabajar en el área Jurídica y se me empezó a pagar veinte pesos mensuales con sesenta pesos se vivía modestamente, te alcanzaba para pagar tu cuarto, camiones y comidas

Con los abogados de la Notaria, tuve una formación jurídica de aprendizaje en los tribunales y logre llegar a ganar 800 pesos mensuales

Participé activamente en el movimiento estudiantil del 68 cuando terminé la carrera como Licenciado en Derecho egresado de la UNAM, el ya gobernador Manuel Velasco-Suárez me invitó a participar como director del Trabajo y Previsión Social en el Estado. Esa responsabilidad significó una experiencia inolvidable porque me permitió conocer todo el estado, ya que el gobernador, además, me enviaba a resolver asuntos de diversa índole.

Eso me permitió conocer a nuestros paisanos, gente de los distintos sectores económicos, políticos y sociales, los círculos políticos municipales, los usos y costumbres de los pueblos indígenas.

Puedo afirmar que lo fundamental fue la enseñanza del gobernador de Manuel Velasco-Suárez, día a día del quehacer político. El nos hizo entender el significado profundo de la ética, nos pedía que cuando tuviéramos acuerdos, hiciéramos tarjetas en donde se resumiera el problema y las posibles soluciones. Que expusiéramos los temas con pausa, que siempre miráramos de frente y especialmente nos subrayaba que fuéramos honestos y leales.

Siempre nos daba consejos y conversar con él era una experiencia vital, brillaba por su cultura. Un hombre enciclopédico que iba de un tema a otro con fluidez y sólido conocimiento. Era una dualidad trascendente científico y humanista.

Muchos factores influyeron para que se lograra un cambio en las postrimerías del gobierno de Echeverría. El 68 significó una toma de conciencia de la juventud mexicana diversos grupos de jóvenes chiapanecos, por su lado y su real entender, exigían una universidad para Chiapas. Al final de la historia el gobernador Manuel Velasco-Suárez la concretaría. Tampoco debemos dejar de mencionar al filántropo Carlos Maciel Espínosa quién generosamente no sólo donó el edificio de la avenida central, sino los terrenos donde hoy se asienta la institución.

Fue así que llegó el decreto de la Ley Orgánica de la UNACH, cuya celebración hoy nos convoca y agradezco a la vida la oportunidad de haber sido uno de los firmantes de dicho decreto como diputado de la Quincuagesima Segunda Legislatura Local, en aquellos días era un joven de 25 años azares del destino. Han pasado 44 años, hemos visto el fortalecimiento de la UNACH, hemos contactado su compromiso con la ética como principio rector donde se encuentran el humanismo y la tecnología. La UNACH es una Institución con conciencia crítica y memoria histórica.

En ese entorno y con la venía del Dr. Manuel Velasco-Suárez, mi partido me designó candidato a diputado Local, andaba por los 25 años de edad y representé a la sierra madre con cabecera en Motozintla y comprendía a los Municipios de el Porvenir, Siltepec, Bejucal de Ocampo, La Grandeza, Mazapa de Madero, Bellavista; y por la Costa, Huixtla, Tuzantán, Huehuetán y Mazatán. Ya como Diputado, tuve la honrosa encomienda de contestar su Quinto Informe de Gobierno.

Quiero concluir con lo siguiente.

- a. Somos una generación del esfuerzo.
- b. Somos una generación que se nos enseñó, se nos educó, a servir al pueblo, se nos inculcaron valores de ética, moral, no robar, no servirnos de los cargos públicos, servir al pueblo, cuidar a los desvalidos y apoyar el progreso de nuestro estado.

- c. Por eso vemos con tristeza que ahora las nuevas generaciones predicán la porra de mi facultad, *“Fraude, robo y coeche, arriba la Facultad de Derecho”* o el eslogan común entre los Jóvenes *“El que no tranza, no avanza”*:
- d. Espero que ustedes jóvenes, tomen el camino del amor a Chiapas, cual sea la trinchera que ocupen el día de mañana y como profesionistas, impulsen el desarrollo del estado y sean honestos, cuiden su nombre y sirvan con lealtad y honestidad al pueblo chiapaneco.

Honrar, honra, y parafraseando a la escritora Elena Garro diremos que somos la memoria que de nosotros se tenga, y nuestra memoria nos dice, con admiración y gratitud, que el Dr. Manuel Velasco-Suárez, cumplió como chiapaneco y mexicano universal por haber impulsado y creado la Universidad Autónoma de Chiapas.

EL ORGULLO DE SER PARTE DE LA HISTORIA

Roberto de los Santos Cruz

Respetable señor rector de nuestra muy querida unach:

Señoras y señores miembros de la junta de gobierno:

Secretarios, directores y coordinadores, investigadores, personal administrativo y docentes de las facultades y escuelas de los campus de la unach:

Jóvenes estudiantes universitarios:

Damas y caballeros asistentes a este coloquio:

Como ya ha quedado establecido y reconocido, por iniciativa del dr. Manuel Velasco-Suárez, entonces gobernador constitucional del estado de chiapas, el congreso del estado, a través de la lii legislatura, expide el decreto número 98, del 28 de septiembre de 1974, publicado en el diario oficial del estado de fecha 23 de octubre del mismo año, en el cual se aprueba la ley orgánica que da origen a la unach, pero es a partir del 17 de abril de 1975 cuando se inician las actividades formales.

Por ello, en esta fecha tan importante, permítanme recordar y hacer un merecido reconocimiento a mis compañeros integrantes de la lii legislatura del congreso del estado de chiapas (1973-1976)

I distrito: profra. Teresa de Jesús Araujo Aguilera (Tuxtla Gutiérrez)

II distrito: qfb. Jorge Ochoa Cruz (San Cristóbal de las Casas)

III distrito: lic. Mario Ramos Grajales (Pueblo Nuevo Solistahuacán)

IV distrito: lic. Mariano Cantoral Hernández (Pichucalco)

V distrito: ing. Javier Maza López (Palenque)

VI distrito: periodista Mariano Penagos Tovar (Comitán)

VII distrito: campesino Santiago Sánchez Pérez (Ocosingo)

VIII distrito: dr. Octavio Godoy Godoy (Chiapa de Corzo)

IX distrito: lic. Jesús Penagos Rojas (Tonalá)

X distrito: lic. Vicente Gerardo Pensamiento Maldonado (Huixtla)

XI distrito: locutor Roberto de los Santos Cruz (Tapachula)

La mayoría de ellos, ya pasaron a mejor vida. Y desde aquí, con el permiso de ustedes, les entrego mi emocionado y fraterno saludo, en donde quiera que se encuentren.

*El líder de esta legislatura fue el diputado Mariano Cantoral Hernández.

*El secretario y cerebro de esta legistura fue el dip. Mario Ramos Grajales.

Como tapachulteco, deseo recordar la historia de la primera facultad del campus iv tapachula:

La iniciativa de una universidad en el municipio de tapachula, fue objeto de cuidadosos estudios que se venían realizando, en los que se buscaba satisfacer las demandas de la ciudadanía que pedían educación superior para que el estudiante tapachulteco no tuviera que ir a realizar sus estudios fuera del estado.

Esta facultad se crea el 17 de abril de 1975, e inicia como escuela de contaduría y administración; posteriormente adquiere el grado de facultad, en virtud que se aprueban los planes de estudios de la maestría en administración el 11 de septiembre de 1982, siendo la primera escuela de toda la universidad en adquirir el rango de facultad.

Mediante acuerdo en la sesión extraordinaria del honorable consejo universitario celebrada el 15 de junio de 1985 en la ciudad de san cristóbal de las casas; y por problemas internos se aprueba la separación de la carrera de administración de la de contaduría pública; decidiendo que funcione únicamente como escuela de contaduría pública.

Es importante destacar que la facultad de contaduría pública en el periodo 2004-2005 desarrolló los trabajos de diseño curricular para la actualización del programa de estudios que tuvo vigencia a partir de 1998, dicha actualización se concretó con la aprobación del h. Consejo universitario en el mes de junio del 2005.

Deseo también participarles mi alegría porque entre los rectores que ha tenido nuestra universidad, figuran hombres de tapachula, orgullo de la region costa de chiapas:

En el período 1979-1982, el lic. Jorge cruz toledo trujillo.

En el período 1994-1998, el mtro. Pedro rené bodegas valera.

En el período 2006-2010, el dr. Ángel rené estrada arévalo.

Y tengo entendido que cubrió un interinato el extinto mtro. Roberto filemón cruz de león.

Como anécdota, puedo comentarles que en la época de nuestra legislatura, todos éramos diputados de un mismo partido y que las iniciativas de ley, se interpretaban como órdenes.

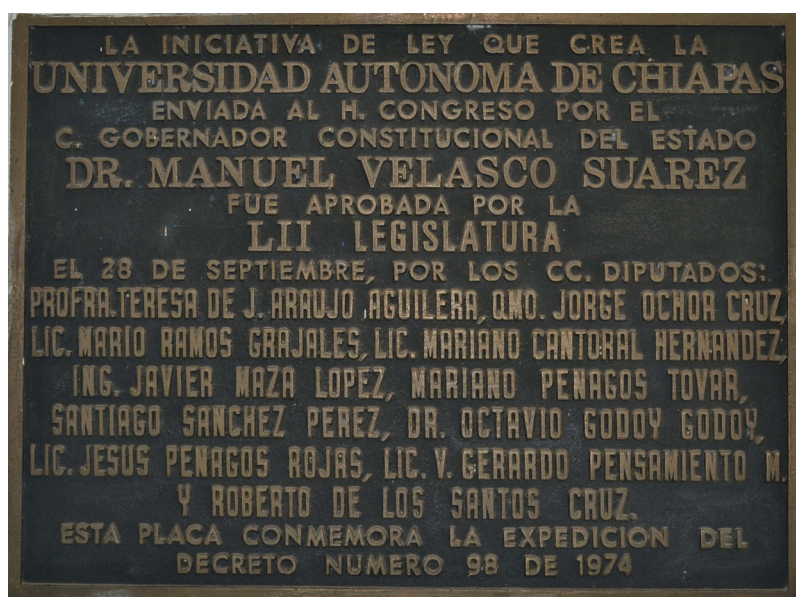
Al ser convocados para aprobar el decreto que dio origen a la creación de la universidad autónoma de chiapas, cuando se iba a poner a votación esa iniciativa, solicité la palabra y les pedí que nos dieran una copia del proyecto del decreto, para que cuando menos, lo conociéramos, lo revisáramos y aunque sea una coma le pusiera cada diputado, para sentirnos orgullosos de haber participado en tan histórico momento para chiapas.

Y así fue, se nos entregó una copia y hasta el día siguiente se aprobó en el pleno de la cámara de diputados.

Y lo lamentable para mí, es que teniendo a escasas cuadras de mi domicilio, las facultades y escuelas de la unach, no me dí el tiempo necesario, para estudiar una carrera universitaria.

Pero sí me siento orgulloso de formar parte del patronato de la ahora facultad de negocios y del patronato de la escuela de medicina "dr. Manuel Velasco-Suárez", en tapachula.

Señoras y señores, muchas gracias, por el tiempo y el espacio que me concedieron, peo en especial, mi agradecimiento por el favor de su atención. Les deseo una feliz noche.



ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA UNACH 44 AÑOS DE HABERSE PUBLICADO LA LEY ORGÁNICA QUE LE DIO VIDA JURÍDICA

Pedro René Bodegas Valera

Hoy, la Universidad cumple 44 años de haberse fundado, gracias a las gestiones y el trabajo tesonero de un hombre visionario, científico y humanista; me refiero al Dr. Manuel Velasco-Suárez, quien, en su calidad de Gobernador Constitucional del Estado, envió al Congreso, el Decreto 98, que contenía la Iniciativa de Ley de creación de la Universidad Autónoma de Chiapas, con el objeto de que fuera analizada, discutida y en su caso, aprobada por los diputados chiapanecos, integrantes de la quincuagésima segunda legislatura del estado, de la que dos de sus integrantes, nos honran con su presencia y participación esta noche tan especial.

Ese importante y significativo acontecimiento legislativo, resultante de un enorme interés del Doctor Manuel Velasco Suarez, se llevó a cabo, un 28 de septiembre de 1974, para que, una vez, cumpliéndose todos los protocolos legislativos, previstos para tales fines, esa iniciativa de ley fuera aprobada por los representantes del pueblo, y posteriormente publicada en el Periódico Oficial del Estado, llevándose a cabo, un día como hoy, 23 de octubre, del año de 1974, dando así, vida jurídica a la Universidad Autónoma de Chiapas.

Con esta acción, los chiapanecos iniciamos una nueva etapa en la vida académica y cultural en la entidad y entramos en el mundo de la educación superior, para ser parte del concierto de las entidades que tenían ya instituciones de esta naturaleza.

Una vez publicada la Ley Orgánica de nuestra institución, principia una muy importante etapa constructiva y organizativa, en la que el primer paso obligado, debiera ser para su formalización, la constitución de

su Máximo órgano de Gobierno contenido en la propia ley, como lo es la Honorable Junta de Gobierno de la Universidad.

Dada la ausencia del Órgano Colegiado previsto en la ley para tal designación e integración, como lo debía ser el Honorable Consejo Universitario, El C. Gobernador del Estado, Dr. Manuel Velasco Suarez, en uso de sus facultades, designa a los integrantes de esa primera e histórica Junta de Gobierno, dentro de los que se consignan al Dr. Carlos Moguel Sarmiento, Al ilustre Académico Andrés Fábregas Roca, al C. Lic. Javier Espinosa Mandujano, al Dr. Alfonso Díaz Bullard, y al C. Lic. Cesar Corzo Velasco; Todos ellos ciudadanos Honorables, en quienes se podía confiar tan significativa responsabilidad de designar a las autoridades universitarias como era y es en la actualidad, una de sus facultades, misma que cumplió, una vez habiendo tomado posesión de ese Honorífico cargo, el día 18 de enero de 1975.

Posteriormente, los integrantes de la H. Junta de Gobierno, publicaron la convocatoria respectiva para la designación del Rector, convocatoria igualmente prevista en la recientemente promulgada ley orgánica, habiendo iniciando en tiempo y forma el proceso de auscultación previsto para la designación del primer Rector.

Es importante consignar, que el proceso de auscultación, se llevó a cabo, tomándose en cuenta a las escuelas que en esas fechas existían impartiendo educación superior, como lo eran, la ahora tricentenaria Escuela de Derecho, ubicada en San Cristóbal de las Casas, la Escuela de Ingeniería Civil, la Escuela Superior de Contaduría y Administración, así como la incipiente Escuela de Medicina. Estas últimas ubicadas en la ciudad capital del Estado, Tuxtla Gutierrez.

El citado proceso, transcurrió con absoluta normalidad, habiendo dado como resultado de la auscultación, la designación del primer Rector de la Universidad Chiapaneca el CP. DON FEDERICO SALAZAR NARVAEZ, a quien en su ausencia, se le recueda con total aprecio y respeto.

Una vez contándose con la Autoridad Académico Administrativa de la Universidad Autónoma de Chiapas, se inicia el proceso de integración de las distintas Áreas académicas existentes, así como el trabajo de proyección institucional, con la participación de gentes comprometidas y dedicadas a darle forma a nuestra institución, así como a diseñar su

rumbo y planear lo pertinentemente conveniente para su desarrollo y consolidación.

En ese proceso integrador, se incorporaron a la recientemente creada Universidad Autónoma de Chiapas, la Escuela de Comercio y Administración, creada por decreto en el año 1963, la Escuela de Ingeniería, creada por decreto de fecha 22 de Diciembre de 1965, la Escuela de Medicina, creada por decreto de fecha 8 de agosto de 1973; además de incorporarse la ahora Facultad de Derecho ubicada en San Cristóbal de las Casas, misma que procedía de un pasado antiguo, por todos conocido.

La escuela de derecho, tiene a partir del año de 1678, épocas de trabajo en la formación de ilustres abogados chiapanecos y de la región mesoamericana, quienes se acogieron a ella para su formación profesional.

A partir del anuncio de esta importantísima noticia para el pueblo de Chiapas, se desprendieron múltiples solicitudes de apertura de la oferta educativa, así como la solicitud de ser llevada esta naciente institución a las distintas regiones de Chiapas.

En lo personal, recuerdo con gran satisfacción la decisión de extender la educación superior a la región del soconusco, que no había incluido en su devenir, la formación profesional de los jóvenes de esa región; así mismo recuerdo como si hoy fuera, la respetuosa instrucción directa y personal del propio Gobernador del Estado Dr. Manuel Velasco Suarez, misma que me sorprendió, pero me llenó de mucho orgullo, cuando de manera puntual, y de viva voz, me indicó, que participara en ese delicado proceso de la integración de la oferta educativa, para la región del soconusco, encargándome de manera directa y personal, lo que en su momento sería El Área de Ciencias Agronómicas y Pecuarias, origen de lo que ahora es, la Facultad de Ciencias Agrícolas el Campus IV de nuestra Universidad en Huehuetán.

De inmediato a ese encargo, Recuerdo a los dos personajes que me visitaron en Tapachula para tal efecto, como lo fueron el C. Rector recientemente designado por la H. Junta de Gobierno Don Federico Salazar Narváez, así como el también muy querido universitario el CP. Víctor Manuel Pimentel, habiéndome en esa entrevista el C. Rector confirmado la instrucción precisa del Doctor Manuel Velasco-Suárez.

Nos teníamos que poner a trabajar de manera urgente y comprometida. No teníamos otra opción. La finalidad era una extraordinaria posibilidad del mejoramiento de vida de la sociedad chiapaneca, a partir de la formación de recursos humanos para desarrollar en un tiempo corto, la aplicación de sus conocimientos en la producción agropecuaria regional y estatal.

La oportunidad estaba a la mano, para lo que empezamos de inmediato a implementar lo necesario.

La razón de su confianza puesta en mí persona, procedía del acercamiento que amablemente me permitió el Doctor Manuel Velasco Suarez, al estar participando por encomienda y como empleado del CONACYT, de otro proyecto creado y gestionado por el Dr. Manuel Velasco Suarez, como lo fué la fundación en Tapachula a partir de enero de 1974, del área Agropecuaria del (CIES), Centro de investigaciones Ecológicas del Sureste, ahora denominado ECOSUR, El Colegio de la Frontera Sur, institución prestigiada, que es actualmente y ha sido dirigida por egresados de nuestra universidad, mismos que han obtenido en Instituciones Nacionales y Extranjeras, los máximos grados académicos, requisitos indispensables para acceder esas responsabilidades.

El antes llamado Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste, ahora conocido como El Colegio de la Frontera Sur, fue una aportación más de tan ilustre gobernante, el Dr. Manuel Velasco Suarez, en el año 1974, teniendo su asiento original en San Cristobal de las Casas.

Los ciclos se cierran, la Universidad cumple su cometido y Nuestros egresados asumen sus responsabilidades para las que fueron formados académica y socialmente formados.

Cuantas historias, como esta propia y muy personal se dieron con el inicio de nuestra universidad. A cuantos, la visión y las decisiones del Dr. Manuel Velasco Suarez, nos dio la oportunidad de servir en este gran proyecto y que aún estamos en el.

Sin duda, acciones que se nos han grabado para siempre no solo en la mente, sino también en el corazón.

Por ello pido una formal disculpa por haber incluido mí personal experiencia en este relato.

Servirle a la sociedad en una universidad, es brindar un servicio de vida para sus hijos.

A todos, a quienes nos tocó vivir esta gratísima experiencia del inicio de la universidad, algunos de ellos, aun con nosotros, y otros que se nos han adelantado, nos hemos sentido gratificados y orgullosos de ver a esta excelentísima institución nacer, crecer y perfeccionarse. Ese recuerdo, no tiene precio. Su valor es excelso.

A partir de este inicio, se sucedieron aperturas de la oferta educativa, en todo el territorio estatal. En el Campus Central, se abren, La Escuela de Arquitectura, Medicina Veterinaria y Zootecnia, y La Escuela de Humanidades, además de la Escuela de Ciencias Sociales en San Cristóbal de Las Casas. Todo ello, entre los años; 1976 y 1977.

No puedo omitir, que una vez iniciado el ciclo escolar 1975-1976, se dio forma al escudo que acompaña a nuestra institución, mismo que fue diseñado por el Ingeniero Carlos Serrato Alvarado, profesor y Director de la escuela de Ingeniería Civil, que fue aprobado por el ya instalado Consejo Universitario.

Posteriormente, se procedió a convocar a la comunidad universitaria, a proponer frases o consignas, con las que la Universidad habría de darse a conocer; por lo que el C. Fernando Orduña Calcaneo, propuso habiendo sido aprobada, la Frase "POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD", habiendo sido el propio creador de la Universidad, Dr. Manuel Velasco Suarez, quien agregó la parte "De servir", misma que le da mayor sentido, quedando finalmente como la conocemos "POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR"

Durante estos primeros 44 años de vida, la máxima casa de estudios de Chiapas, se erige como una institución de Educación Superior, pública, autónoma, socialmente responsable y con vocación de servicio, en cumplimiento de su misión.

En sus administraciones Rectorales, la función de sus docentes, de su personal de confianza y administrativo, así como de sus liderazgos; no obstante las dificultades propias de sus encargos, sin lugar a dudas, se ha hecho prevalecer el respeto tanto a la institución, como para la sociedad que permite a una Institución de tan noble origen y Accionar, Nacer, Crecer y Servir.

En la actualidad, en nuestra Universidad, podemos encontrar Centros, Institutos, Escuelas y Facultades en 13 regiones económicas del estado con programas diversos de licenciatura y posgrado, con la opción de cursarse algunas de ellas de manera presencial y en línea. Una trayectoria que seguirá ampliándose

para convertirse en una Institución de excelencia, y así servir eficazmente a la sociedad.

Después de iniciar en 1975 con solamente tres sedes y cuatro escuelas, hoy la UNACH, a 44 años de distancia, cuenta con una amplia oferta educativa que incluye todas las áreas del conocimiento, con 52 planes de estudio de licenciatura y 49 planes de estudio de posgrado, ofrecidas por docentes con alto nivel académico, incluidos profesores investigadores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT.

Hace cuarenta y cuatro años, la naciente universidad apenas alcanzaba el medio millar de alumnos.

Hoy, su matrícula asciende a un poco más de 22 mil alumnos, y cerca de 17 mil estudiantes, se encuentran inscritos en programas educativos reconocidos por su calidad. Debemos reconocer el enorme esfuerzo que actualmente se hace en la Universidad, por incorporar a los padrones de excelencia y acreditar los programas que se ofrecen.

La importancia de conocer la historia universitaria a lo largo de estos años, nos define y permite trabajar en la creación de una identidad que hace sentirnos orgullosos de pertenecer a la comunidad unachense.

Sin lugar a dudas, los universitarios mantenemos como fuente inspiradora, el espíritu del Dr. Manuel Velasco Suarez como guía de nuestras acciones, y así trabajar de manera correcta por las futuras generaciones, sin olvidar los ideales de creación de nuestra pujante Universidad, como los contiene nuestro Lema:

POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR.

MUCHAS GRACIAS

2018



“POR LA CONCIENCIA
DE LA NECESIDAD
DE SERVIR”